

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales.—(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta. —

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» Véase la 3.ª plana.

Gran Perfumería

de

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE.

En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabón en perfume de dicha agua, lo mismo al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo.

Estos artículos son legítimos de Colonia y llevan en el reverso de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

También encontrarán la lejística Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda Inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada colección en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirne y carmín, agua de Barcelona, coldream y brillantina, polveras, borlas y esponjas.

Tónico oriental y aceite de bellotas.

En dentífricos, el renombrado elixir, pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac, pasta real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymodant, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiróga, coral y violetas.

Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Hall, agua romana y Cavour.

En quincalla, maletas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, cartucheras, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, silletas, sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, piñas, batidores, escarpidores, cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peinados, polvos y bandolinas.

Bisutería, juguetería y caprichosos objetos para regalos.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

DENTICINA INFALIBLE. del palacio laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infusión específica, y le encuenbras en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanjos, los robusteces les quita la alfericia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba; cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante, Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodríguez Hernández.

ALICANTE 9 DE JUNIO DE 1886.

NO ESTÁN CONTENTOS

Se han empeñado nuestros compañeros en republicanismo no dejarnos vivir un solo día, encontrando en cualquier acto del partido posibilista, motivos de censura ágria, si es que no traspasa los límites de la exageración.

No quieren que recorramos nuestro camino, y cantemos en nuestra jaula, debiendo tener ya la evidencia que no vamos á tomar descanso alguno, ni ha de enmudecer nuestra garganta.

Un día *El Porvenir*, con una pesadez que debe molestar á sus pacientísimos lectores, otro *La Unión*, hablándonos de consecuencia y de otras cosas más, y ayer mismo, cuando menos lo esperábamos—porque el momento ha pasado—la emprende con un correligionario nuestro, el más cortés y el más moderado de todos los republicanos gubernamentales, el señor Abarzuza, á propósito de su brillante rectificación en el Senado.

Para ser cumplidos con el colega que defiende á D. Manuel, no podemos decirle otra cosa, sino que sabíamos que la rectificación había de ser digna coronación de su discurso, como en realidad lo fué, porque confirmación más contundente de los poderosos argumentos empleados en aquel trabajo, no se ha oido jamás.

Por lo mismo que la actitud de nuestro partido, fielmente reflejada en las palabras del Sr. Abarzuza, obedece á patrióticos móviles y á nuestro deseo de ir caminando con paso firme y siempre dentro de la legalidad, hacia el afianzamiento de los progresos que hacen indispensables las corrientes liberales y democráticas, por eso mismo, pueden nuestros amigos presentarse con la frente alta á combatir en favor de nuestras ideas y á decir la verdad por amarga que sea y por dura que parezca.

De ahí que el señor Abarzuza, en forma elocuente, haya hecho ver cuales son los verdaderos peligros que se ciernen sobre esta situación; por eso ha podido recordar á los unos sus deberes, á los otros sus errores, á todos en fin, lo que es forzoso que hagan en lo futuro si la libertad ha de salvarse y el gobierno ha de cumplir sus compromisos.

Mientras unos demócratas han añadido de Ceca en Meca y han desbravado su intransigencia republicana bajo la protección de la dinastía reinante; mientras otros han dudado de cuál debía ser su actitud, él sin un instante de debilidad ha formado en esa pléyade de hombres ilustres que como los Maisonnave, los Moreno Rodríguez,

los Gil Bergez y tantos otros han permanecido constantemente al lado de esa figura gloriosa que con su solo nombre, aleja de la República las pasadas desconfianzas, los recelos y los temores de ciertas clases, que parecían dificultar su definitivo triunfo.

Por eso decimos que conociendo como conocíamos al señor Abarzuza, no nos ha causado la menor extrañeza el triunfo que ha obtenido en la alta Cámara. Con su elocuencia, su autoridad y sus servicios, no podía menos de satisfacer á conciencia el deber que su partido le había impuesto, realizándolo tan cumplidamente, cuanto que por ello merece el aplauso sincero y espontáneo de los verdaderos demócratas.

A los únicos que no ha satisfecho el discurso y la rectificación del ilustre creador de la más positiva y estable de las repúblicas gubernamentales, ha sido á los zorrillistas, federales y conservadores.

Lo sentimos.

LOS DIPUTADOS

DE LA

Provincia.

Previa convocatoria del señor Marqués de Río Florido, se han reunido en la sección cuarta del palacio del Congreso los señores Diputados de esta provincia, y después de cambiar sus impresiones sobre el estado de la misma y de los asuntos que la interesan, se acordó formar una junta que celebre frecuentes reuniones con el fin de trabajar activa y vigorosamente por los intereses morales y materiales de ese país, comprometiéndose los diputados allí congregados, según proposición del Sr. Granda, á respetar y acatar los acuerdos que allí se tomaran referentes al bienestar de la provincia de Alicante, obligándose á trabajar colectiva e individualmente para realizar los expresados acuerdos.

El Sr. Maisonnave manifestó hallarse conforme con sus compañeros de diputación, no poniendo otro límite á su adhesión, que el de sus compromisos políticos bien claros y definidos.

Se nombró Presidente al Sr. Granda y secretario al Sr. Delgado y resolvieron emprender con actividad sus gestiones cerca del gobierno para todo aquello que interese á la provincia.

Asistieron los señores Maisonnave, Granda, Marqués de Río Florido, Arroyo, Arredondo, Dueñas, Bussell, y Delgado, habiéndose adherido el señor Capdepón.

CONGRESO DE VINICULTORES.

Ya se han inaugurado las sesiones del importante Congreso, cuya idea

fué iniciada por nuestro ilustre ciudadano y distinguido amigo don Juan Maisonnave, y que tan señalados beneficios ha de reportar al país, especialmente á nuestra provincia, que en la industria vinícola, halla su mayor prosperidad y desarrollo.

Como estamos penetrados de la importancia que extraña el Congreso de Vinicultores, mientras duren sus sesiones le dedicaremos un espacio en estas columnas, dando las reseñas más amplias que podamos de lo que se discuta.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Maisonnave ha aceptado la representación de *EL GRADUADOR* en el Congreso y á él deberemos las noticias, acerca del mismo, agradeciéndole vivamente la atención que nos ha dispensado.

A las dos y media de la tarde del lunes, se abrió la sesión inaugural del Congreso Nacional de Vinicultores, bajo la presidencia del señor Ministro de Estado, á quien acompañaban el Director general y el Presidente del Consejo de Agricultura.

La concurrencia era numerosísima, hallándose en ella representadas todas las clases sociales, especialmente, las de propietarios, viticultores y periodistas.

Abierta la sesión, dijo el Sr. Moret: «Mis primeras palabras han de ser para enviar un testimonio de simpatía al Sr. ministro de Fomento, á quien dolores profundos impiden asistir á este acto. En nombre suyo y en representación del gobierno vengo á inaugurar el Congreso de vinicultores. No hace muchos días cabíame el honor de inaugurar también el Congreso Nacional Mercantil, siendo esta una manifestación tan elocuente como aquella de lo mucho que vale y puede la producción nacional. Vosotros representáis una de las mayores, no digo la mayor, por no ofender á otras producciones dignas también de singular estima.

La vid es la planta nacional por excelencia, lo mismo brota en las grietas de las rocas catalanas, que en las colinas bordeadas por el Mediterráneo; lo mismo en las faldas risueñas del Teide, que en los fértiles valles de las Baleares, y cuando la producción patria atraviesa crisis graves en algunos de sus más importantes ramos, la producción vinícola es la que mayores grados de prosperidad alcanza.

Un país vecino, al ver destruida por la filoxera su riqueza vinícola, acudió á nosotros, y con nuestros mostos se rehizo el igual que los cuerpos enfermos se rehacen: merced á la trasfusion de la sangre que circula por cuerpos sanos y robustos.

Vosotros viticultores y vinicultores debéis poneros de acuerdo, debéis procurar unir vuestros esfuerzos para que cesemos de enviar á extrañas tierras las materias primas de la vinificación: debéis trabajar por emular lo que otros hacen con lo que de nuestro país reciben, con lo que en nuestro país abunda. Debéis procurar trabajar por producir bueno y barato lo que la tierra ofrece prodigiosamente.

El señor Moret, reseñando brevemente los temas que habían de discu-

tirse, encargó al Congreso trabajo rápida y concientudamente, diciendo que más deben confiar los vinicultores en sus fuerzas y en la de su unión, que en la ayuda del gobierno, y terminó diciendo:

«Voy á comunicaros una noticia que creo ha de seros suavemente grata: sabéis que en la semana anterior se presentó en las Cámaras francesas un proyecto de ley, referente á la importación de los alcoholos; este proyecto causó general y fundada alarma entre los productores españoles; pues bien; el Embajador de S. M. en París, telegrafía y me congratulo en participároslo, que dicho proyecto no alterará nada la legislación existente sobre la materia y que los vinos que tengan de 12 á 15 grados, seguirán pagando dos francos á su entrada en Francia, conforme al art. 22 del tratado de 1882.

»Ahora, señores, concluyó el señor Moret, solo me resta declarar abiertas las sesiones del Congreso de Vinicultores.»

Nutridos aplausos acogieron las palabras del señor Moret, que se retiró acompañado de varios señores de la mesa, continuando la sesión á la hora en que este alcance se nos pudo remitir, antes de la salida del correo.

Alicante y su región

Variaciones sobre soñadas transacciones. Así debió titular *El Porvenir* á su largo artículo de ayer y verdaderamente hubiera sido gráfico, apropiado y exacto, porque eso de suponer que transigimos con la monarquía en materia de principios políticos y aferrado á ésta idea, construir una larga traba-
zon de palabras que si revelan el maquiavético ingénio de su autor, descubren á la par su falta de lógica y de fundamento, es tarea imprópria de un diario tan formal y tan puritano como pretende serlo el colega.

¿Qué principios hemos abandonado? Háganos el obsequio de decirlo *El Porvenir*, porque nosotros lo ignoramos totalmente.

¿Qué debe entenderse por transigir con la monarquía?

¿Es acaso aceptar la lucha legal en los comicios esa lucha que los federales han venido rehusando con energía para reconocer al fin su error y la necesidad de intervenir en ella?

Pues tanto transigen ellos como nosotros y como los progresistas, que también han clamado contra los republicanos que iban al Congreso y al Senado, á quienes decían á boca llena, que su único fin era pavonearse en la Representación nacional.

Vamos á ver: ¿en qué transigimos? ¿Porque entre Cánovas y Sagasta preferimos el segundo?

Pues eso es lo más natural del mundo. ¿Cómo no inclinarse á quien reconoce mayor cantidad de libertad para ejercer nuestra propaganda?

¿Porque no hemos querido prestar nuestro concurso á los planes revolucionarios que fragua el señor Ruiz Zorrilla desde hace once años?

Y igual conducta han seguido los federales hasta hace dos ó tres meses.

¿A qué conduce, pues, el fiero encono de *El Porvenir* y su escogido repertorio de palabras huecas?

No sabemos explicárnoslo.

Funda toda su fraseología en nuestro abandono de la federal.

¡Desgraciados de aquellos que no reconocen el error y que después de reconocerlo, insisten en él!

Una noticia del apreciable colega *La Tarde*:

«Ayer fueron obsequiados con una gran paela en Albatera, por los tres concejales á quienes la Diputación levantó la incapacidad, los redactores de *El Liberal* señores Arnaez, Loma y Giménez, el propietario del mismo

señor Gauga, y el colaborador señor Mandado.»

Se le ha olvidado decir al periódico noticiero, que los invitados se llevaron de Alicante, media docena de botellas de agua del Sagrat.

Que es infalible para prevenir las indigestiones y los empachos.

Por eso la usa diariamente el novel periódico fusionista.

Por comer á dos carrillos y no morir de un reverón.

«No sabía esto *La Tarde*.»

Pues vaya tomando apuntes para la historia de las aguas del Sagrat.

Que resultará curiosísima.

Leemos en el *Buenas Noches!!*

«Son varias las reuniones que han celebrado ya los diputados por esta provincia, constituidos bajo la presidencia del señor Ganga en junta defensa de los intereses de la provincia de Alicante.»

«Lástima grande,

Que no sea verdad tanta belleza!»

Díralo el señor Ganga leyendo el *lápibus* del periódico nocturno.

Un buen timo de *El Liberal*:

«Respecto á los dicharachos que nos dirige, no piense *EL GRADUADOR* que se los vamos á contestar, entrando en el terreno de vendeloras de plazuela, pues si á él le gusta, nosotros tenemos en más el decoro de nuestra publicación.»

Manosea tanto el *decoro* nuestro carísimo colega, que á fuerza de uso va adquiriendo un *lustre sospechoso*.

Y respecto á lo de las *vendedoras de plazuela*, le acontece lo mismo.

Siempre las tiene en la boca, y siempre larga la misma muletilla.

Lo cual que nos hace sospechar que *El Liberal* está en su centro.

Es decir, en la plazuela.

En breve se anunciará la subasta de impresos que ha de facilitar la Diputación Provincial á los ayuntamientos, con objeto de que desde primero de Julio próximo se establezca el nuevo sistema de contabilidad municipal.

Ha sido procesado por el tribunal correspondiente, el alcalde del pueblo de Benifallim.

No es posible disimular el malestar que sienten en el alma los hombres de *El Liberal*, cuando se trata de correligionarios suyos, que no les guardan por los derroteros que antes de la elección de Diputados á Cortes emprendieron.

He aquí la prueba:

«En el tren correo llegaron ayer procedentes de la corte los distinguidos y caracterizados políticos Exmo. Sr. D. José Carlos Aguilera, Marqués de Benalúa, y D. Juan Pérez Aznar, director de una de las publicaciones periódicas más acreditadas de nuestra localidad.»

Ayer se verificó la subasta del *Boletín Oficial*, adjudicándose al mejor postor, ó sea al representante del establecimiento tipográfico del Sr. Mancili, el mismo á quien tanto tiempo viene adjudicándose.

El tipo ha sido de 0'05 pesetas por cada ejemplar.

De *La Tarde*:

«Se han confirmado plenamente nuestras noticias: el Sr. Marqués de Benalúa acepta la jefatura que le han ofrecido los disidentes del partido fusionista alicantino, y se propone llegar á la reorganización del mismo, contando con los elementos más caracterizados.

Aunque lo niegue *El Liberal* hablan do ex catedra.»

Y a todo eso, nada ha dicho categóricamente *El Constitucional Dinástico*.

Por lo cual no extrañamos que *El Liberal* siga fijo en sus trece.

Es decir, negando la aceptación del Marqués.

Refiriéndose á *La Unión Democrática* y á nuestro diario, escribe *El Liberal*:

«Pónganse de acuerdo ambos colegas para ver lo que somos; pues hasta ahora solo hemos podido averiguar lo que ellos son.

Periodicos que escriben lo que quieren, sin atenerse á la verdad.»

«¿Qué nos pongamos de acuerdo?....

Pues lo estamos, carísimo colega, y prueba al canto: nosotros escribimos lo que queremos; lo entiende bien *El Liberal*; suya es la frase y la hacemos nuestra, escribimos *lo que queremos*; y en cambio *El Liberal* escribe *lo que puede*, es decir, es decir, *lo que le permite* el verdadero conde.

Nosotros escribimos, sin atenernos á la verdad, —¡hay tantas verdades que diríamos si no temieramos que amargasen demasiado!— y en cambio *El Liberal*, escribe ateniéndose á la verdad.

Pero á la verdad á gusto del consumidor.

Como si digiéramos de su propietario el Sr. Ganga.

Vea, pues, el novel periódico fusionista como estamos decorando acuerdo.

Nos conocen y le conocemos, y no dirá que no rendimos completo tributo á la justicia.

Que la opinión pública valenterándose de ciertas interioridades, y hay que rendirle acatamiento.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Alcoy, el Inspector de tercera clase don Ramón Fernández, reemplazándole don Damián Fernández, que los prestaba en esta capital.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase de orden público, por renuncia de Enrique García que venía desempeñando.

Las solicitudes se presentarán en el Gobierno Civil, en el término de diez días, según lo dispone la circular del *Boletín Oficial* del día de hoy.

En el tren correo de ayer, salió para la corte, el senador por esta provincia don Leopoldo Laussat.

Durante la última semana, la Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado las siguientes operaciones:

381 empeños de alhajas y ropa, importando 8487 pesetas.

373 desempeños de idem, idem, importando 7990 id.

79 imposiciones, por valor de 4376 idem.

8 reintegros, por valor de 628'81 id.

En la mañana de ayer, se desencadenó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta eléctrica, cayendo algunas exhalaciones en los alrededores de la población, por el lado Oeste, sin que separados hayan ocasionado desgracia alguna.

A eso de las doce, ha vuelto á reproducirse la tempestad, con un copioso aguacero, que ha durado cortos instantes siendo verdaderamente torrencial.

EXTRACTO
del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, advirtiendo á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que se devolverán los edictos anunciando subastas y otros servicios que no se remitan con la debida anticipación.

Otra idem de la Administración Provincial de Fomento, dos expedientes de expropiación de terrenos.

Exposición y real decreto del Ministerio de Fomento, organizando el Cuadro de Ingenieros de Montes.

Edicto de la Administración de Contribuciones y Rentas, consignando las diferencias que distinguen á los sellos de cincuenta céntimos de peseta, declarados falsos, ocupados en una excedencia de la ciudad de Santiago.

Diez idem de varios ayuntamientos y juergados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de *EL GRADUADOR*.

Madrid 7 de Junio de 1886.

Sr. Director de *EL GRADUADOR*.

Muy señor mío: Asegúrase que el señor don Andrés Solis, director de *El Progreso*, que salió ayer para París, lleva el encargo de dar cuenta al señor don Manuel Ruiz Zorrilla de los acuerdos que la Junta Directiva del partido republicano progresista tomó en su última reunión, de que habló en una de mis últimas cartas. Dícese también, que el Sr. Ruiz Zorrilla hará en breve una expedición á Londres, en donde se detendrá pocas días, regresando enseguida á París, en donde sus negocios particulares reclaman su presencia.

Asegúrase que el partido republicano, que por razones de conveniencia en sus principios, escusó entrar en la coalición, ha rehuído compromisos en ciertas negociaciones á que fué invitado últimamente, según manifestó á usted en mi citada carta, con referencia que merece crédito, fundándose en que no entrando en las miras de esta comisión cierta clase de procedimientos, no podía cooperar directa ni indirectamente á semejantes maniobras, máxime cuando el jefe ha sido el primero en condenarlas, lo mismo desde las columnas de los periódicos. De esta negativa, que hasta ahora no es del dominio público, se dice que no ha de tardar un diario extranjero de ocuparse de ella, en términos que ha de menoscabar ciertas garantías de que á propósito del asunto, se ha hablado mucho estos días, y creo que ha de hablar mucho más, si el diario extranjero que ojo indicado, dice todo lo que se atribuye á su corresponsal en esta corte.

En personaje de la situación, decía que el Gobierno no tiene tan grande empeño en que el tratado de Inglaterra se discuta en el Senado, al mismo tiempo que el Congreso discute el Mensaje; y que en tal concepto, no dará pretexto á las oposiciones, para que provoquen un debate que habría de consumir un tiempo precioso, y que estando como está, tan adelantada la estación, se necesita aprovechar en el Mensaje y en los presupuestos generales del Estado, que habrán de consumir más sesiones ordinarias que las que quedan. Que por ésta consideración, nada más, hay Ministros que sostienen el aplazamiento, que no será mucho, de la discusión del Modus vivendi, cuyo examen, se pedirá que la Cámara lo declare urgente; y de éste modo, se adelantará la que ahora se demore; de manera, añadirán los que tal dicen, que aunque la Comisión que ha de dictaminar

nar sobre dicho tratado se constituya, mañana, nada implicaría para el aplazamiento, pues el Presidente de la Comisión, en cuyas atribuciones está el acelerar ó retardar su trabajo, resolverá ésta incidencia, sin necesidad de que el Gobierno pueda tener una intervención directa.

Repite, que lo que dejó referido, es la opinión de uno ó dos Ministros, y acerca de la cual, resolverá el Consejo que de un momento á otro celebrarán los gobernantes.

En concepto de varios ministeriales, parece que se trata de que el acto de la salida de la Reina Regente al Templo de Atocha, se haga con toda solemnidad y magnificencia, en razón á ser el primer caso de haber nacido un rey don Alfonso XIII; pero se toca con la dificultad que la Reina doña María Cristina, ha dispuesto que la Corte continúe de riguroso luto, hasta hacer el año de la muerte de su augusto esposo don Alfonso XII, esquivando toda pompa y fastuosidad en el acto indicado, así que se asegura que la regia comitiva se presentará de severo luto.

Los partidos monárquicos dinásticos dicen que aprovecharán la ocasión para hacer una entusiasta manifestación al nuevo Rey y á la Reina regente, como protesta solemne á cuanto se atribuye á carlistas y zorrillistas, en materia de conspiraciones.

Dícese, no sé con qué fundamento, que el ministro de Estado, dió oportunamente aviso á nuestro embajador en París de la próxima llegada á esta capital del director del órgano en la prensa, de don Manuel Ruiz Zorrilla, pero sin dar nuevas instrucciones al señor Albareda, porque de antemano le están dadas cuantas son necesarias.

El Congreso ha seguido ocupándose de la cuestión de actas, que al decir de algunos ministeriales no procede con la actividad de que es de desear, como si con ésto los ministeriales trataran de justificar la prolongada demora que sufre la constitución de esta Cámara, contra los deseos del Gobierno, según el sentir de los mismos.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, dicen, que acusan la más completa tranquilidad en todas las provincias; añadiéndose que las autoridades francesas, de la frontera, han redoblado su vigilancia internando á los emigrados que andaban por allí.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

TOREROS.—Los días 13 y 14 del actual se celebrarán en la vecina e importante villa de Ibi, dos corridas de novillos que serán lidiados por conocidos diestros y algunos aficionados. El ganado procede de las Navas de Tolosa, y á juzgar por sus condiciones, prometen los bichos dar mucho juego.

Se construirá una plaza expresamente en punto céntrico de la población, hallándose la Empresa dispuesta á no omitir gasto alguno por dejar complacido al público.

Una equivocación nos hizo decir que estas corridas se habían de efectuar en Petrel, cuando habían de ser en Ibi.

Es de esperar acuda mucha gente de los pueblos cercanos.

LA GUIRNALDA.—Se ha repartido el núm. 11 del año XX, de este acreditado

periódico del bello, sexo cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1. Traje para niña de 10 á 12 años.—2. Traje con túnica para niña de 9 á 11 años.—3. Capota de paña calada. 4 y 5.—Cuadritos de malla guipire.—6. Delantal para señora.—7. Cestito para labor.—8. Puntilla bordada.—9. Colcha para cuna.—10. Cenefa y entredós para enaguas.—11 y 12.—Fajas para niño recién nacido.—13 Cenefa para muebles.—14.—Puntilla de crochet y miñardis.—15. Puntilla de crochet.—16 Lambrequín para papelera ó cesto de labor.—4 grabados de Bailén.

Texto.—Revista de modas, por Eliisa S.—La heredera y el cochero.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Anuncios.—Episodios Nacionales: 8 páginas de *Bailén*, por B. Pérez Galdós.

Anexos.—1.ª edición.—Piego de dibujos para bordar, por T. Morone, y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

2.ª edición.—Figurín iluminado y patrón cortado en París.—Descripción de éstos, por Eliisa S.

20.000 FRASCOS DEL ACEITE DEL SERRALLO Y DE LA JERESALINA.—se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

REYERTA.—Anteayer en la calle de la Huerta se suscitó una cuestión entre dos individuos y gracias á la intervención de varios amigos de los contrincantes, no hubo que lamentar desgracia alguna.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

FELICIDADES.—Comoteniémos anulado, se ha verificado el enlace de la Sra. Doña Rafaela Almiñana, con un distinguido oficial del ejército, así como el de la Sra. Doña Asunción Alberola, con nuestro amigo D. Juan Martínez, los cuales salieron para Aspe.

Deseamos á las venturosas parejas una inacabable luna de miel.

A DUO.—Los dos colegas fusionistas la emprenden contra la Comisión de ornato, que no evita el deplorable estado en que se encuentran las carreteras que unen á la capital con las estaciones de los ferrocarriles.

El Constitucional habla de la Alameda de San Francisco, y la presenta como intransitable; *El Liberal* se refiere á la del ferrocarril de Murcia, y dice que es insopitable el tránsito por dicho sitio ni á pie ni en carroza.

Hacemos nuestras las quejas de los dos colegas, y deseamos que sean atendidas, pues es una vergüenza para la población tal abandono.

TEATRO PRINCIPAL.—En obsequio á una familia cuya situación, por una serie de circunstancias desfavorables, ha llegado á hacerse sumamente difícil, el reputado maestro D. Francisco Fons, contando con los sentimientos filantrópicos de sus numerosos discípulos y con los nunca desmentidos del público alacantino, ha organizado una velada lírico-dramática en la que solo tomarán parte las alumnas y alumnos de las clases de música y canto que dirige aquel distinguido profesor.

La dirección de la obra está á cargo del inteligente director de escena don Manuel Rojas, que se ha prestado gustoso por el laudable fin á que es destinada la antedicha velada.

Se pondrá en escena el primero y segundo acto de la preciosa zarzuela de los señores Larra y Barbieri, *Jugar con fuego* y se cantarán algunas piezas por distinguidas aficionadas y aficionados.

El programa de la función lo publicaremos muy pronto.

HERIDO.—Anteayer, en el kilómetro 394, comprendido en el trayecto de vía férrea de la estación de Villena á la de Caudete, fué cogido por el tren correo un muchacho de 16 años que se encontraba durmiendo á muy poco trámite de la vía.

El magninista avisó distintas veces con el silbido para que se separase de aquél peligroso sitio, y vino á despertar el durmiente cuando ya tenía la máquina encima, occasionandole con el estrago una profunda herida en la cabeza que le dejó sin conocimiento.

Paró el tren á muy poco trámite y inmediatamente el médico de la compañía D. Antonio Bernabeu, el jefe de tren y algunos pasajeros, acudieron al auxilio del muchacho á quien encontraron bañado en un mar de sangre, procediendo á su curación el señor Bernabeu, quien calificó la herida grave y de pronóstico reservado.

El herido fué conducido después al hospital de Villena.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de París. Especialistas en las enfermedades de niños, vías urinarias, matriz, sífilis y venéreas.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

ANUNCIOS.

DAD HIERRO á vuestra hija, declara un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—*Pero qué hierro daré á mi hija?* pregunta la madre. —*EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.*

En todas las Farmacias. —Exigid la fórmula.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

VENTA.

Se venden dos trozos de tierra huevos, sitos en los términos de Rojales y Guardamar, hacienda denominada de Saavedra.

Un trozo de treinta y siete tahullas, cuatro octavas con parte de casa.

Otro trozo de treinta y dos tahullas, diez y seis brasas, con su parte de casa.

Se venden los dos trozos juntos ó separados.

Para tratar de la venta, dirigirse á don Joaquín Bonanza, plaza de San Cristóbal, núm. 4.

OTRA.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades juntas ó por separado, lindantes, de libre procedencia, en el término de Agost, partida «Pepior», denominadas la «Murta» y la hoy de «Seba», de cabida de tierra seca laborable, de doscientas tahullas cada heredad, además de las vertientes y ensanches considerados anexos ó propios que producen esparto, leñas y pasto de ganado. Plantada de algunos miles de árboles entre algarrobos, almendros, olivos, higueras, naranjos, granados y otros frutales con los derechos y servidumbres que tienen en la actualidad.

Respectivos caseríos enclavados en el centro de la propiedad con condiciones bastante á la vida y depósito de frutos y rentas. Corral para el ganado en el de la Murta y habitación alta para los dueños, de reciente construcción independiente de la del casero ó labrador.

Agua potable de nacimiento permanente de inmejorables condiciones, conducida por medio de cañería hidráulica á la puerta de la casa Murta, con tres balanzas de la que en dieba finca se dá riego á tres jornales de tierra hortificada, separadas del pueblo de San Vicente á distancia

de dos horas, del de Agost una y del de Novelda cuatro.

Dejan de esponerse muchas condiciones favorables que reunen ambas fincas, siendo una de ellas la plantación á que se prestan sus tierras y puede hacerse de muchos millares de viñas en poco coste: la de la fuente que dà vida á cuanto alcanzan sus efectos enviada de tantas fincas en esta provincia y otras que al poseedor actual es público y justificable, costaron ciertos gastos, para que el comprador comprenda se le presenta ocasión de emplear su capital bien y barato, puesto que para la presente subasta las ofrece el dueño por la mitad de su valor marcando el precio para que la primera postura se tenga por competente de 25.000 pesetas la heredad de la Murta, y en 10.000 la hoy de «Seba».

Cuyo capitulio podrá el comprador hacer pago de él por medio de plazos de la manera y condiciones siguientes:

Primer. Entregará el 25 por ciento en monedas de oro ó plata del importe de la suma porque se remate, en el acto del otorgamiento de la escritura que tendrá lugar á los quince días de la subasta. La restante cantidad hasta su completo, será dividida en seis partes iguales pagaderas cada una de ellas anualmente y dentro de cada uno de los seis años sucesivos al otorgamiento de la escritura devengando el interés del 6 por ciento anual.

Segunda. Hasta no haber obtenido la libertad de las fincas no podrá el comprador sin incurrir en responsabilidad, arrancar árboles trasplantarlos ni practicar operación alguna que disminuya su número ó sea en perjuicio de ellos, excepción de los que por causas desconocidas ó involuntarias se secan.

Tercera. Las fincas rematadas quedarán hipotecadas por todo su valor en garantía interina no se cubra por completo la deuda que pese sobre ellas, y dado el caso de que el comprador deje de cumplir y falle al pago de uno de los plazos estipulados y convenidos se tendrá por causa bastante y aceptada para que pasen de nuevo á ser propiedad del vendedor.

Cuarta. Los gastos de escritura, registro y demás para la traslación de dominio serán por cuenta del comprador.

Cuya subasta será á la voz con pujas á la llana y tendrá lugar el día primero del próximo mes de Julio de 10 á 11 horas de su mañana en Alicante Calle de Baylén núm. 2, segundo piso, en cuyo punto, hasta la fecha citada, todos los miércoles y sábados de las semanas que restan estarán de manifiesto en iguales horas para su examen, los títulos de propiedad y libertad de las fincas.

ASMA.

tos, catarras, neuralgias del pecho, del corazón, constipaciones, sofocación, tisis en primer grado, etc., etc., se curan infaliblemente con los.

CIGARRILLOS CLIMENT, 15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinitas notabilidades médicas de Europa, son su mejor elección.

Se venden:

En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor García, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 s pesetas caja. Consultas gratis al autor en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

Vapor GOYA.

Saldrá el 9 del actual, para Sevilla, Londres y Ámberes.

Admite carga y pasajeros. Consiguiéntatarios: Carev y Compañía.

Última hora

Telégramas de *La Tarde*.

Madrid 8 (1'40 t.) Nada se hace resuelto respecto á la anunciada combinación de gobernadores.

Mañana celebrarán consejo los ministros en la Presidencia.

Telégramas del Casino.

Carlitas agitanse.—Gobierno vigila.—Glasdione pedido disolución parlamentaria.—Caso negarse, dimisión.

Bolsa: 59-90.

TIPO RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Taller de planchado DE Marcelo Losada. 12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá a toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor alcabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cunas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendoza Núñez, 5.

En Alicante se vende en la acreditada salchichería estreñida de D. Sebastián Sanchez, PRINCESA, 19.

Se proporcionan á precios equitativos los de
36., 1½ y 24 libras, y se imprimen á 10 reales
el libra.

SAQUERIO DE PAPEL.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.
Los hay de varias clases impresos ó numerados
que las casas de comercio que los pidan, á pre-

ESTABLECIMIENTO DE Coloniales, Especería y Ultramarinos, (FUNDADO EN 1854.) ANTONIO BERNACER TIENDA DEL GATO,

Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyera y otras clases, salchichas de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantequas de Dinamarca, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen, y otras fábricas, cojac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negrita y surtidos, extenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborados á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvorones manresanos, Santa Bárbara, francesa y inglesa y todos los efectos de la cazamucha para barrenos, se suprime los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremates, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11,
ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA

NOVEDADES.

— Peinas.
Fichas.
Címedos.
Brazaletes.
Imperdibles.
Medallones.
Abanicos.
Carteras.
Petacas.
Peines.

Especialidad en perfumería
y artículos para tocador.



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constitución ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. Faub. Monmarie, 24
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS



D EPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.
En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

La Peptona: Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! Abriáis puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomas por las mañanas, las chuletas que comes á medio dia y la comida por la tarde, no son, después de seis horas de digestión, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribución para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque los malos condimentos son la vida febril que nos arrasta; la anemia y la consumición que nos persigue.

M. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su néctar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Alicante: Botica de Hernandez

CASIMIRO ESTEVE.

7. CALATRAVA, 7.

ALICANTE.

Papeles pintados.

Trasparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos.

Colores de todas clases. Barnices, brochas, pinceles y todo cuanto se deseé para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carrozajes.

Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.

Plaza del Progreso, 5.